



**SESIÓN PLENARIA**

**27.- Pregunta N.º 896, relativa a impacto de los puntos físicos de información europea en Cantabria (PIES) teniendo en cuenta que toda la información está disponible en internet, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0896]**

**28.- Pregunta N.º 897, relativa a número de proyectos conseguidos a través de los cinco puntos físicos de información europea (PIES) que existen en Cantabria en lo que llevamos de legislatura, presentada por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-0897]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura a los puntos 27 y 28 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 896 relativa al impacto de los puntos físicos de información europea en Cantabria, teniendo en cuenta que toda la información está disponible en internet.

Y pregunta número 897, relativa al número de proyectos conseguidos a través de los cinco puntos físicos de información europea que existen en Cantabria, en lo que llevamos de legislatura, presentada por doña Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Se dan por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Economía y Hacienda, Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Buenas tardes gracias presidenta, señorías.

Bueno con carácter previo he de decirles que, de las dos preguntas, pues una me parece lógica la otra, pues no la entiendo y bueno que sepan que en el colectivo no ha sentado nada bien, por lo que les preguntaré.

La pregunta, como digo, una de ellas, la de que todo aparece en Internet, pues muestra un poco de desinformación europeo y de poca cultura europea. Los puntos de información europea apoyan al desarrollo de competencias de la dirección general de Fondos Europeos, con actuaciones que van muchos, mucho más allá como dice usted, de poner a disposición información sobre la Unión Europea, que está disponible en Internet, hace muchas más cosas.

Realizar esa afirmación supone desconocer no solo el ejercicio de competencias través de la dirección general se realizan, sino las propias acciones y mandatos que al respecto realiza la propia Comisión Europea, siendo importantes las estructuras, convenios y programas que se impulsan desde la Unión Europea como el fin de promover la cultura europea de las regiones y hacer que sus políticas sean cercanas y accesibles a los ciudadanos.

La creación de enlaces locales de información europea es una práctica promocionada desde las propias instituciones europeas que en su comunicación de 2007 comunicar sobre Europa una asociación hablan de la importancia y responsabilidad de instituciones y administraciones, de comunicar sobre la acción europea. Así dice textualmente: "las tres instituciones reconocen que para comunicar sobre la Unión Europea es necesaria la voluntad política de las instituciones de la Unión y de los estados miembros y es menester que los estados miembros asuman su responsabilidad por la labor de comunicar con los ciudadanos acerca de la Unión Europea". Y además proponen que debe actuarse a un nivel local, con un planteamiento asociativo, desean desarrollarlo -dice textualmente- sinergias con los poderes nacionales, regionales y locales, así como con los representantes de la sociedad civil. Es decir, la utilización de estos puntos físicos parte de la propia Comisión Europea.

Sobre esta base, desde la Comisión Europea se promocionó la red de centros Europe Direct reforzándola y dándole continuidad. Cantabria pertenece desde el año 2000 a la red de información europea de la Comisión. Primero como Info Point Europa y después como Europa Direct Cantabria, sumándose a los más de 400 enlaces locales que existen en Europa. Son centros físicos, donde se informa, se escucha y se atiende al público sobre las cuestiones relacionadas con la Unión Europea, con la misión de acercar Europa a la ciudadanía.

Son centros que han de estar dirigidos por profesionales con conocimientos sobre asuntos europeos. En ellos no solo se informa, sino que se facilita; se orienta y se dinamiza.



Estos centros, por otro lado, están también se están viendo especialmente concienciados por las necesidades asociadas a la visibilidad y transparencia de la política de cohesión europea. El propio reglamento de exposiciones comunes de los fondos europeos el 2021-1.060, en su artículo 48 los menciona expresamente, procurar la participación en las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación de los siguientes organismos, y menciona expresamente a los centros de información Europe Direct.

Sigamos con su afirmación ¿a quién no le gusta que le informen personalmente y en directo, y no solo a través de una página web? Con afirmaciones tan simplistas como esa, pues ¿qué será de las oficinas comarcales agrarias para que las queremos? o ¿de las oficinas municipales, las OMIC de información al consumidor? De la oficina de vivienda o la de atención a la ciudadanía, las oficinas de información al contribuyente del catastro, las oficinas de turismo, si está todo en Internet...

Bueno, no vamos a ser frívolos. La comunicación exige ir más allá. La comunicación exige acción, por eso las estructuras físicas aún tienen un importante papel que hacer. Son las personas las que en una actitud proactiva comunican, facilitan la comprensión de políticas europeas, aportan ideas y preparan proyectos.

Algunos indicadores de resultados, le adelanto, pues en 2023-2024 se han realizado, se han realizado más de cien reuniones informativas siendo los ayuntamientos y los centros educativos rurales las tres cuartas partes de los principales destinatarios de las mismas, repartiéndose el resto entre asociaciones locales, empresas y otros colectivos ciudadanos. 143 acciones de difusión organizadas, la mayoría de los beneficiarios son la población infantil y joven, segundos seguidos de los demandantes de búsqueda de empleo y ciudadanía, en torno a 1.500 personas beneficiarias directas de las actividades de cada uno en cada uno de los 2 años del conjunto de los PIE. También nos hemos conseguido crear, mantener y mejorar la dotación de 5 puestos de trabajo dentro de la estructura de los grupos de acción local y en este caso 5 mujeres, y además lo digo personalmente de reconocido prestigio.

En conclusión, los puntos de información europea no son meros centros informativos que reparten folletos o simple información disponible en internet, son parte de la infraestructura descentralizada de la dirección general de fondos europeos, es su función de promoción europea, función fundamental para poder acercar las políticas y oportunidades de Europa a sus ciudadanos de una manera más directa e interactiva adaptar además a las necesidades del territorio.

Y ya si quieren la segunda parte, le informo de algún proyecto concreto.

Gracias, señor consejero.

LA SRA. PRESIDENTA (González Salazar): Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Consejero, la verdad es que no ha sido voluntad de esta diputada ofender a ningún funcionario ni trabajadores, así que yo les pido disculpas de mi parte y de parte de mi grupo parlamentario se ha ofendido, pero también le tengo que decir nuestro programa electoral, y en VOX defendemos una administración eficiente y servicio y el servicio real a los ciudadanos.

Por ello consideramos necesario evaluar la eficacia estos servicios, y yo le he hecho unas preguntas, sencillamente usted me ha respondido todas las preguntas, las acciones, las personas beneficiadas, los 5 puestos de trabajo que ustedes cree que está muy bien. Eso es la pregunta que les estamos haciendo ¿de acuerdo? Tampoco se tienen que enfadar, y tampoco se nos tienen que decir ellos pues yo les pido, les pido disculpas, la verdad que no vamos, yo he preguntado sencillamente para ver qué se había hecho. ¿Por qué? Porque nuestro programa electoral, y en VOX defendemos, y por la administración eficiente le digo, y servicio real a los ciudadanos.

Además, consideramos fundamental la transparencia también sobre el coste real que esto es 23 puntos, supone que eran 5,23, no, señor consejero, pero me voy a aclarar si son 5 o 23 puntos, 5 PIE, 23 puntos ¿no es eso? Vale, me ha quedado claro también ahora. Entonces, y como también recoge también nuestro programa, pues le pregunto eso, el dinero público sí que es, es de alguien, es de quienes pagan los impuestos. Señor consejero, solamente preguntábamos eso. ¿Qué acciones se han desarrollado, que es qué proyectos se han creado? Nada más, bueno, pues ya usted nos ha explicado, y no, además lo tengo que decir nada más, y pido disculpas de nuevo a los altos funcionarios y trabajadores de los PIE y de las oficinas de los locales ¿de acuerdo?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Economía y Hacienda y Fondos Europeos.



EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Bueno, no es una, no se nos han sentido ofendidos sí molestos por lo de todo aparece en Internet. Esto también estaba en Internet, pero se lo traigo, y le pido el favor de que lo lea y luego el lunes próximo me dije ¡jo!, pues, realmente se hacen cosas o no hacen cosas y está en Internet, pero se lo traigo para que lo vea físicamente.

Nada, simplemente a título de ejemplos de proyectos pues bueno, los proyectos Erasmus plus, que son liderados por los propios PIES y ejecutados en la red, pues el proyecto, el proyecto Diálogos de la Juventud Rural, donde han participado más de 60 jóvenes del medio rural. El Erasmus Rural Youth, que también ha permitido el intercambio con otros, con otras personas jóvenes de Suecia. Redacción de candidaturas y solicitudes de convocatorias europeas como el programa Europa con los Ciudadanos el actual CERV; diseño, redacción, envío en calidad de socio coordinador, y en cooperación con la red cántabra y el Ayuntamiento de Vilanova de Gaia, Portugal, de propuestas del proyecto Erasmus Plus de Educación Personas Adultas.

Análisis y respuesta a la petición de AEJeST Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales de personal de referencia, para trabajar en proyectos europeos potenciales en el futuro.

Preparación de expedientes potenciales Leader para su ejecución por el GAL. Apoyo técnico en acciones de divulgación en el marco del expediente Leader de los Grupos de Acción Local de marco de serie de ODS, por ejemplo, en Ribamontán al Monte, hoy que han hablado de Agenda 2030.

Trabajo en el ámbito de apoyo técnico al ayuntamiento de Ramales, para la redacción de alegaciones al proyecto de restauración ecológica de la Sierra. Elaboración y respuesta a la petición de la Red Cambera, en torno al proyecto europeo NBRASER. Análisis de la convocatoria futura, en colaboración con La Caixa.

Seguimiento del proyecto, Interreg Europe Grandis. Apoyo al programa Viernes, con fondos MRR del plan de recuperación, transformación y resiliencia. Participación en la Comunidad Jóvenes Leader. Difusión del programa CRE-A, pequeñas empresas con fondos RRR. Proyecto Valles Pasiegos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas cosas, muchas cosas hacen de verdad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.